

57

Ayuntamiento Particular
El día 8 de Agosto de
1817

En la Universidad de Leru y en Sala Convictorial, hoy
diecho de Agosto de mil ochocientos cuarenta y
siete, se juntaron los Señores D.^o Bruno Martiarena
Alcalde, D.^o Rafael M.^o de Legorburu, D.^o Mariel La-
pián, D.^o Félix Carmena Regidor, D.^o José Joaquín de
Arce, D.^o Andrés de Legorburu Diputados al Co-
mun, y D.^o Andrés de Liria Personero, e quie-
nes se compone el pleno Ayuntamiento de mi-
smo, y por Presencia de mi el Subscririto Se-
cretario, se votó y acordó lo siguiente, juntam.
con los Vecinos y moradores que a continuación se
expresen, los que han asistido a este acto P.^o abis
que se les ha puesto P.^o medio el Alguacil, e fin
e que asistieron para tratar el modo que se les
debera satisfacer en algún tanto la suma de pen-
ses y en rebuendo que esta Universidad le de-
be a las monjas de la Santísima Trinidad de
la villa de Renteria como consta del En.^o de m.

Vieron
Martiarena Legorburu Aquino
y y y